

Concepción, 19 de Junio 2019

RESOLUCIÓN Ex. SII N° 0803879/

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 21, de 2013, y:

Lo previsto en los artículos 6° letra B) N - 4, y 56 del Código Tributario.

	Lo previsto en los artí	culos 6° letra B) N [^]	3, y 106 del Códig	go Tributario.	
CONSIDERA	NDO:				
DAVID PULGA	le una condonación de los	UT 76.546.522-2 de al es parte integrant	fecha 19-06-2019 e de la presente	9, representante le resolución, media	gal nte la que solicita el
	os los hechos invocados por e e acceder a lo solicitado en ra		etición de condonac	ión y analizados los ar	ntecedentes adjuntos, se
	tribuyente o el responsable n en que incurrió.	del impuesto ha proba	do que ha procedid	lo con antecedentes	que hacen excusable la *
	El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.				
	El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.				
□ Las sar	Las sanciones aplicadas son improcedentes.				
RESUELVO:					
Ha lugar a lo solic	citado, otorgándosele los sigui	entes porcentajes de co	ondonación, correspo	ondientes a:	
se notifica la pres	enal % de Multas asocia se otorga sujeta a la condiciór ente resolución, en razón de DMUNÍQUESE Y NOTIFÍO	n del pago íntegro de la lo cual, si ello no se cur		la hasta último da trá quedará sin efectors	THE TOP A STATE OF THE STATE OF
				ORGE LARA	ADA CONTROL
		· ·	DIREC	TOR REGIONAL CO	DNCE PCION.
Notifi	icación <u>&3</u>	Res. Ex. N°0803879 d		. ,	ega de giros
		3/4	. lod 28	50 HIS	O DECRETARIA DE CIONAL DE
Nombre Contribuyer Representante o Mandata	nte, Legal	Fire	na Luş	gar, fecha y hora	rema y timbre
Distribución	t setting of	1			

Oficina SII

Contribuyente